

Barranquilla D.E.I.P

Doctor(a)

JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
CIUDAD

ASUNTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN.

Yo, **ROSA MATILDE OREJARENA VILORIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.733.565**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN.**

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1-Apoyar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en la revisión y relación presupuestal y contable de diversos procesos administrativos cuando así se requiera.

2-Apoyar en la consolidación del inventario de bienes muebles e inmuebles de propiedad del Departamento del Atlántico.

3- Apoyar en la recepción de documentos, ingresados a la Subsecretaría de Servicios Administrativos.

4- Apoyar en la consolidación de información importante y trascendental de las distintas dependencias de la Subsecretaría de Servicios Administrativos de la Gobernación del Atlántico.

5- Las demás que el supervisor le asigne y que guarden relación con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución

Hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L(\$19.837.500), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro que no me encuentro en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ROSA MATILDE OREJARENA VILORIA
C.C. 32.733.565

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor(a)

JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
CIUDAD

ASUNTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN.

Yo, **CARMEN LUCIA ALTAMAR PERNETT**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **55.224.756**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN.**

1.Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1-Apoyar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en el manejo, soporte y control del personal de las distintas coordinaciones que le sean asignadas.

2-Apoyar en la consolidación de información importante y trascendental de las distintas dependencias de la Subsecretaría de Servicios Administrativos de la Gobernación del Atlántico en materia de estudio de personal.

3- Apoyar en la recepción de documentos, ingresados a la Subsecretaría de Servicios Administrativos con relación a las actividades asignadas.

4- Las demás que el supervisor le asigne y que guarden relación con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución

Hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Valor Total de la Propuesta

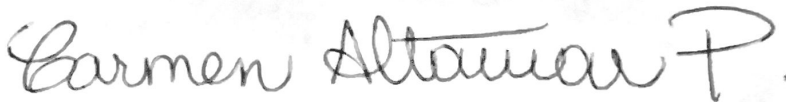
Los honorarios que se proponen serán de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L(\$15.870.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro que no me encuentro en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



CARMEN LUCIA ALTAMAR PERNETT
C.C. 55.224.756

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor(a)
JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
CIUDAD

ASUNTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN.

Yo, **FLOR ROCIO PUA FLOREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.724.415**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN.**

1.Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1-Apoyar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en la revisión de documentos jurídico-contractual.

2-Brindar soporte en la Subsecretaría Servicios Administrativos en la planificación y gestión de los contratos, así como de los soportes jurídicos de los mismos.

3-Acompañar la revisión de las cuentas de cobros de los diferentes contratos a cargo de la Subsecretaría.

4-Las demás que el supervisor le asigne y que guarden relación con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución

Hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS ML(\$14.567.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro que no me encuentro en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


FLOR ROCIO PUA FLOREZ
C.C. 32.724.415